

ANUNCIO

Se hace público, que la Comisión Técnica Municipal constituida para la selección del personal del proyecto denominado "Hacia una Santa Lucia de Tirajana más sostenible" ha suscrito acta de selección con el siguiente tenor literal:

"ACTA DE SELECCIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A Y ENCARGADO/A CAPATAZ/A AGRÍCOLA, DEL PROYECTO "HACIA UNA SANTA LUCIA DE TIRAJANA MÁS SOSTENIBLE", EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO – EJERCICIO 2025

En Santa Lucía de Tirajana, a 3 de septiembre de 2025 en las Oficinas del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, comparecen los miembros de la Comisión Técnica Municipal, constituida mediante Decreto de Alcaldía número 2025-5390, de fecha 31 de agosto de 2025, al objeto de realizar la selección del personal correspondiente a la categoría de Auxiliar Administrativo/a y Encargado/a Capataz/a Agrícola del proyecto "Hacia una Santa Lucia de Tirajana más sostenible", con número de expediente 35022251D01, financiado con la subvención concedida al Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana por importe de 361.473,81€, mediante Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) de Las Palmas, de fecha 31 de julio de 2025.

El procedimiento de selección del personal para esta categoría se ha realizado atendiendo a los criterios establecidos en el Anuncio de Alcaldía – Presidencia publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 97 de 13 agosto de 2025, así como en el Tablón de anuncios y página web de este Ayuntamiento.

Todas las personas candidatas han sido preseleccionadas por el Servicio Canario de Empleo, mediante oferta de empleo de carácter genérica formulada conforme a los criterios establecidos por el Servicio Público de Empleo Estatal. Posteriormente, la Comisión Técnica Municipal ha llevado a cabo el procedimiento de selección.

- Las personas candidatas remitida por la Oficina de Empleo para el puesto de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** y número de oferta **05/2025/006856**, que se han presentado son:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
GARCIA BOLAÑOS	IRENE	****254-G
GODOY SEGURA	DESIRE DEL CARMEN	****925-J
SOSA DIAZ	MARIA EUGENIA	*****003-S

Examinada la documentación presentada y realizada la entrevista personal a las personas candidatas que se han presentado, el resultado de la valoración queda de la siguiente manera:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
GARCIA BOLAÑOS	IRENE	****254-G	6,66
GODOY SEGURA	DESIRE DEL CARMEN	****925-J	6,10
SOSA DIAZ	MARIA EUGENIA	*****003-S	4,85

- Las personas candidatas remitidas por la Oficina de Empleo para el puesto de **ENCARGADO/A CAPATAZ/A AGRÍCOLA** y número de oferta **05/2025/6854**, que se han presentado son:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
ALEMÁN LÓPEZ	ORLANDO	****161 Z
BORDON GUTIERREZ	AMPARO	****585P
HERNANDEZ SANTANA	JUAN VALENTIN	****585Y
LOBATO GOMEZ	SARA VICTORIA	****896G
MORALES VERA,	AGUSTIN	****173D
PÉREZ MONTESDEOCA	SERGIO	****420 P
SÁNCHEZ LÓPEZ	PATRICIO JAVIER	****841 S

Examinada la documentación presentada y realizada la entrevista personal a las personas candidatas que se han presentado, el resultado de la valoración queda de la siguiente manera:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
ALEMÁN LÓPEZ	ORLANDO	*****161 Z	5,80
BORDON GUTIERREZ	AMPARO	****585P	8,25
HERNANDEZ SANTANA	JUAN VALENTIN	****585Y	8,10
LOBATO GOMEZ	SARA VICTORIA	****896G	5,98
MORALES VERA,	AGUSTIN	****173D	6,21
PÉREZ MONTESDEOCA	SERGIO	****420 P	5,95
SÁNCHEZ LÓPEZ	PATRICIO JAVIER	****841 S	5,01

Por todo lo expuesto anteriormente, y en base a la puntuación obtenida, se propone seleccionar a las siguientes personas candidatas:

Puesto: **1 Auxiliar administrativo.** Número de oferta: **05/2025/006856**

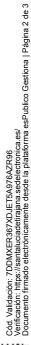
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
GARCIA BOLAÑOS	IRENE	****254-G

Puesto: 4 Encargado/a Capataz Agrícola

Número de oferta: 05/2025/6854

APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
BORDON GUTIERREZ	AMPARO	****585P
HERNANDEZ SANTANA	JUAN VALENTIN	****585Y
MORALES VERA	AGUSTIN	****173D
LOBATO GOMEZ	SARA VICTORIA	****896G

Este personal se contratará bajo la modalidad de contrato para la mejora de la ocupabilidad y la





inserción laboral, a jornada completa, desde el 25 de septiembre de 2025 hasta el 24 de diciembre de 2025.

Asimismo, se constituye una lista de reserva para cada categoría, siguiendo el orden de puntuación obtenida, para el caso de producirse alguna baja o cese de entre las personas seleccionadas:

Reservas:

- Para el puesto de AUXILIAR ADMINISTRATIVO:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
GODOY SEGURA	DESIRE DEL CARMEN	****925-J
SOSA DIAZ	MARIA EUGENIA	*****003-S

- Para el puesto de ENCARGADO/A CAPATAZ/A AGRÍCOLA:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
PÉREZ MONTESDEOCA	SERGIO	****420 P
ALEMÁN LÓPEZ	ORLANDO	****161 Z
SÁNCHEZ LÓPEZ	PATRICIO JAVIER	****841 S

Esta Comisión acuerda proceder a la publicación de la presente Acta en el Tablón de Anuncios y en la Web de este Ayuntamiento, estableciéndose un plazo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación en el Tablón de Anuncios, a efectos de reclamar. Transcurrido el plazo y, de no producirse reclamaciones, este Acta tendrá la consideración de definitiva.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, en el lugar y fecha arriba indicado.

En Santa Lucía de Tirajana, a fecha de firma electrónica

Jefe de Servicio de Promoción de la Salud y Servicios Primarios Técnica Agente de Desarrollo Local Técnica Agente de Desarrollo
Local"

El plazo para presentar reclamaciones es de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, para lo cual se deberá dirigir al Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana a través de la sede electrónica de la entidad, o bien, por cualquiera de los medios establecidos en el punto 4 del artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Transcurrido el plazo y de no producirse reclamaciones, esta acta tendrá la consideración de definitiva.

En Santa Lucía de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica

El Alcalde-Presidente

Fdo. Francisco José García López

